EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 10 de Abril de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.818

Sección editorial.

ELECCIONES MUNICIPALES.

El decreto que ayer nos anunciaba el telégrafo y hoy nos confirma la prensa madrileña y la carta de nuestro activo corresponsal, al prorrogar la fecha en que se ha de verificar la renovación parcial de los ayuntamientos para dar lugar á la formación de nuevo censo, puede ser quizá beneficioso para que con mas tiempo se prepare el cuerpo electoral a lo que se viene deseando y es una necesidad: à trabajar con fé y apartándose de apasionamientos políticos, por llevar á la representación del pueblo aquellas personas de quienes pueda esperarse una decidida cooperación para el mejoramiento de las condiciones vitales de la capital, á la vez que procuren la práctica de las economias, de que tanto se habla solo en teoria.

Buen síntoma es, por de pronto, que en las reuniones de los comités de partido que se han celebrado haya cundido la idea de unión, pero de desear seria, y este muy del agrado de la población en general, que fuese una unión completa, no parcial; es decir, de todos los políticos sin distincion de matices, republicanos, fusionistas, conservadores y aun carlistas, para llegar al acuerdo comúu de presentar como candidatos hombres probos, inteligentes y que se distingan por su amor al pueblo, del que, á ser posible, deben ser naturales, para que de ese modo estén mas obligados, por su propio interés, á velar por él.

Seguramente que á este acuerdo se unirían los que se llaman independientes y los que, por varios motivos que cualquiera presume ó conoce, prefieren la quietud y el retraimiento, permaneciendo en sus casas, acaso sin usar del derecho de los ciudadanos, á ser cómplices y ayudas de aspiraciones mas ó menos interesadas, en el sentido en que esta palabra debe ser entendida, de ninguna manera refiriéndonos á interés de lucro, porque no pedemos creer ni admitimos que haya quien le lleve al aspirar á un puesto en el ayuntamiento.

Esos mismos, los retraidos, debieran ser á nuestro juício los buscados; porque no ha de continuarse rutinariamente el sistema de buscar el candidato à los electores, hoy se impone ya por muchos conceptos el cambio y es necesario, para conseguir administradores, que sean los administrados los que les busquen, les hagan comprender que son llamados y queridos y por consiguiente que por su parte han de imponerse tambien algun sacrificio en pro del bien de todos sus convecinos.

Aun no se citan nombres de personas que aspiren ó que piensen aspirar á la silla concejil; aun los comités de partido no han resuelto nada concreto. A tiempo se esta y merece que se medite. Como decimos al comenzar este artículo, la prórroga puede ser un beneficio:, nada de precipitacion: hágase con calma y hágase bien.

Por fortuna en Palencia ningun reparo habrá de ofrecer el censo, ya sea el aprobado, ya se haga de nuevo. Es pues una cosa menos de qué ocuparnos y así podrá fijarse mas la atención en lo que tanta trascendencia tiene; la eleción.

Mas no solo es menester que los electores mismos designen á los que hayan de ser elegidos; es preciso tambien que todos los demás no designados se aparten de perjudicar con su oposición á la voluntad del cuerpo electoral y no traten directa ó indirectamente de aminorar los resultados.

Es preciso una libertad amplia, mas que la que conceden las leyes, porque ya es sabido que moral ni materialmente no son estas, las que la limitan, no; son los compromisos, las influencias, los favores que han de agradecerse, y tantas otras cosas, que las leyes mismas no pueden evitar, porque no se legisla para el fuero interno de cada individuo y que sin ser tampoco coacción que pueda probarse, en cuyo caso se castigaría, es una coaccíón secreta é inevitable.

Que cada cual vaya á votar convencido por si, no por razonamientos agenos, de que el candidato cuyo nombre lleva en la papeleta, es el que el desea para la defensa de los intereses de la ciudad; que si tres candidaturas se le entregan con nombres distintos, sea él quien separe las dos que no le agraden, y en uno y otro caso que no tema consecuencia alguna en perjuicio. ¡Oh! si esto se realizara, las elecciones municipales serian una verdad.

Inténtese: póngase empeño en que lo sea y si de una vez se quiere conseguir la regeneración del sistema electoral, se conseguirá, no lo duden nuestros lectores.

Así lo entendemos, así nos lo dice la experiencia y así lo escribimos por si podemos hacer, por lo menos, que se nos preste atención.

D. MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 9 de Abril de 1889.

Sr. Director:

Mejoran aunque lentamente las comunicaciones telegráficas todavia interrumpidas esta tarde con algunas comarcas. En esta villa alegre y bullanguera ha hecho hoy un buen dia: el aire molesta menos que ayer, lo cual ha favorecido el largo paseo dado por Higinia Balaguer y autoridades que la han acompañado. Narraré lo ocurrido.

A las cinco de la mañana fué conducida la famosa procesada desde el Hospital al ministerio de Gracia y Justicia. Desde aquí á pié visitó la taberna núm. 44, la Bolleria y el Sótano H, en cuyos establecimientos no pudieron afirmar que estuviese allí el 1.º de Julio esta muger que se les presentaba porque el tiempo transcurrido y la mucha concurrencia de los dias festivos no permite fijar extraordinariamente la atención. Lo mismo pasó en casa del cambiante Gil donde la Higinia dió detalles y añadió que un mueble que se halla ahora en el mostrador no estaba en aquella fecha como así es en efecto.

A poco de salir la Higinia del ministerio se apercibió la gente de lo que se trataba y empezó á ser seguida por un buen número de curiosos que fué agrandandose con tal rapidez que ya en la calle de Preciados invadia por completo la calle,

tado de su salud durante su enfermedad, ó si á lo menos habian venido de parte de mistriss Clara. No habian visto á ninguno, ni oido hablar de madama de Sorcy, ni de mistriss Clara. Esta frialdad, este aparente olvido lastimaron amargamente el alma de Edmundo, y avivaron toda su ira, contra Malvina. Qué! se decia el así, aparteme de ella herido por mano de Mr. Prior, y no se digna ella de entrar en cuidado sobre mi paradero! estoy muriéndome, y lo ignora ella! ella, tan bondadosa, tan caritativa para todo paciente, permanece indiferente á mis dolores! ¿Como reconocer á este proceder el influjo de un estraño afecto? Podria ser pues que Mr. Prior.., Pero, no; ¿no habia consentido ella en unirse conmigo? no confesó ella que me amaba? me es posible dudar de la sinceridad de Malvina?.,. Sin embargo, me moria yo, y ni siquiera una palabra suya ha venido á hablarme de sus pesares!... ¿Me ha respondido á lo menos? porque si no

Supo Malvina por su huéspeda lo que se habia dicho; oyó estas particularidades con indiferencia; bastábale saber que no la habian reconocido, y que se restablecia Edmundo de dia en dia. Renace luego una dulce esperanza en su pecho; sin saber mucho todavía lo que ella espera, echa algunas pasajeras miradas hacia lo venidero, incierta todavía de lo que se le prepara. *Así el cristalino arroyo, que la lluvia, tempestad, y rápidos torrentes habian precisado á salir de madre, vuelve luego á su primer curso, corre de muevo, y gradualmente sosegado, refleja todavía cada flor que nace en sus orillas, y muestra un nuevo cielo en el espejo fluctuante de sus aguas* (Addison). Sin embargo, cuando sir Edmundo se halló mejor, y que sus fuerzas le permitieron ocuparse con consecuencia en un pensamiento, su primera diligencia fué preguntar á todas las personas de la casa, si madama de Sorcy habie enviado á preguntar sobre el es-

—No, Señora, sino que me ha contado que no comia ni dormia V., que estaba llorando de continuó, que por consiguiente estaba muy segura de que usted era loca, y que ella no alcanzaba como una persona tan juiciosa como yo.....

—Basta, Moody; oiré á V. en otro rato, ahora me es necesario el descanso.»

Y al hablar en esta forma, se doblaba; porque no estando ya sostenida por la necesidad de servir á su amante, sentia su escesiva debilidad, y la estenuación á que la habian reducido once noches de angustias y continuas vigilias.

Mientras que ella toma descanso, mistriss Godwin la busca, manda preguntar por ella en toda la casa; ninguno puede indicarsela, ni se sabe en donde está. Ana entonces refiere, pondera, compone, y afirma que ella la ha visto una noche, al traves de la cerradura, hacer ademanes de desesperada, retorcerse los

M.C.D.2022

paró la circulación y empezaron los gritos y rechiflas. La autoridad, al ver lo imponente de la masa de pùblico, en vez de caminar hacia la Puerta del Sol siguió hacia la calle de Rompe lanzas, subió la de Mesonero, adelantó por la de Jacometrezo y como ya el tránsito se hiciese con gran dificultad, dispuso un coche donde la Higinia fué conducida al Hospital.

Poco despues era llevada á dicho sitio la Dolores Avila, los porteros de la calle de Eguiluz y los del 109 de la de Fuencarral, verificandose diversos careos sin resultado, pues todos se han mantenido en lo que antes habian manifestado. Lo importante ha sido el careo entre las dos procesadas, en que se han puesto de improperios como no es decible, hasta que en un momento de arrebato la Higinia ha dicho: «pues ya que lo niegas todo voy á seguir declarando: la víspera del crímen fuimos juntas á la calle del Acuerdo á ver si queria ayudarnos en el robo un individuo y como este se negara hablamos á otros dos en la calle de los Reyes que tambien se negaron.» No obstante esta nueva declaración que va aclarando el hecho, la Dolores se mantiene firme en negar toda participación.—Escuso decir que estos detalles se comentan en los círculos donde son conocidos. Acaso tenga relación con el crímen de que se trata un registro practicado en una casa de la calle de Ciudad Real donde viven dos mugeres de vida equivoca y que ahora gastan mas de lo natural, donde se encontró un papel que decia «para entregar á Dolores Avila» y una carta en que se daban noticias del querido de esta, preso en Alcalá.

Tambien en el proceso por el otro asesinato cometido en Carabanchel se ha adelantado muchísimo de ayer acá.

Deploro no disponer de gran espacio para detallar estas noticias que ahora tienen interés, pero hay otras en el órden politico que no pueden dejarse pasar. En primer término es un hecho ya el proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales y ordenando la formación de un censo completamente nuevo. El proyecto se ha presentado con el beneplácito de conservadores, republicanos y reformistas y por tanto no tardará en ser ley mas que el tiempo necesario para llenar las formalidades parlamentarias. No corre prisa el examen y aprobación del proyecto de Mellado, pero llegará á ley al mismo tiempo que el del gobierno.

En los pasillos de ambas Cámaras se ha seguido comentando la escasa mayoria que tuvo ayer en el Senado el gobierno, que ganó la batalla por solos dos votos, despues de dar á entender Chinchilla que si salia derrotada la comisión el dimitía su cargo, merced á cuyas palabras se abstuvieron de votar Martinez Campos y otros varios senadores.—Tambien se ha comentado el debate del Congreso referente al proceso de la calle de Fuencarral ayer iniciado por Romero Robledo que no ha continuado hoy por seguir enfermo Montero Rios. En cambio ha seguido el Código civil y Azcárate ha pronunciado un notabilísimo discurso. En el Jurado se ha discutido de reformas militares con buena concurrencia en espera de emociones como la de ayer.

En los pasillos poca animación: algunos conservadores decian que serian poder antes de verificarse las elecciones municipales en 1.° de Setiembre del corriente año como reza el proyecto de que he hablado leido por Capdepont en el Congreso —Como es tarde no he podido comprobar si es verdad que se han hecho algunas detenciones relacionadas con la declaración de Higinia y lo que hayan podido decir las dos mujeres presas tambien de la calle de Ciudad Real. —En esta semana se llevarán á las cortes los proyectos de Hipoteca naval y crédito marítimo.—En los centros oficiales no se oye nada de particular.

Del extranjero que no ha habido incidentes notables en Francia. De Inglaterra dicen que es probable se retire Glasdtone á la vida privada en atención á sus 79 años y su ùltima enfermedad. Ha muerto la duquesa de Cambridge, tia de la Reina Victoria: tenia 91 años.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En varios periódicos hemos leido el siguiente suelto:

«Hace algun tiempo se enterró en Manchester un tal Mr. John Bylando que dejó la friolera de 64.373.000 pesetas. Algunas semanas antes, otro inglés, Mr. Werey, soltó el último aliento y con el la friolera de 27.741.000 pesetas, debiendo advertir que este último murió.... de hambre, á causa de una absoluta inapetencia.

Llevamos una temporada que se dan millonarios en el juego de la muerte. Lo malo es que el dado corre y ocupa tambien las casillas en donde se albergan pobretes de espíritu y de dinero.

Dos banqueros entregaron su alma á Dios en Inglaterra con muy corto intérvalo; el baron de Steru se dejó en este mundo 88.624.000 pesetas, y lord Wolverton la friolera de cuarenta y cinco millones y medio de pesetas.

En la clase de comerciantes y armadores tambien han caido unos cuantos señores de tomo y oro.

Sir Roberto Lobert dejó 62 millones y medio de pesetas. Sir William Miller, 25.285.000. Sir John Hardy, 25.873.000.

Además han muerto dos sujetos que poseían cada uno 15 millones de pesetas, tres de más de 12 millones, siete de más de ocho millones, 17 de más de cinco millones y 16 de más de dos.

Es decir, que sumando lo que han dejado todos los millonarios muertos en Inglaterra en el período de ocho meses, se obtiene una cifra de *quinientos ochenta millones* y pico de pesetas.»

Esto sin contar los que habrán muerto relativamente pobres, ó sea con menos de dos millones de pesetas.

Pero de cualquier modo, forzoso es decir que entre yankees é ingleses anda el juego. Ellos los tienen, ellos los juntan y ellos se mueren, pero á sus enormes capitales.

Una *hábil* doméstica, sirviente en la casa del Registrador de la propiedad de Peñaranda de Bracamonte, sustrajo dias pasados unos 1.300 reales de las oficinas del referido centro administrativo.

Dado cuenta del hecho á la guardia civil inmediatamente, esta dió alcance á la timadora antes de llegar á Salvadios, su pueblo, logrando rescatar la cantidad robada, excepto unas pesetas.

La aprovechada fámula, que ingresó en la cárcel el miércoles último tiene 16 años.

En Reinosa parece que va tomando importantes proporciones una industria que, siendo tan antigua, no habia tenido nunca importancia mayor que la del mero consumo local ó poco mas. El Sr. Obeso Gutierrez la ha montado en mas amplios términos, y según nuestras noticias, ha conseguido perfeccionarla en gran manera. De ello da muestra también el siguiente párrafo que copiamos de *El Ebro*.

«Ayer hemos visto en el taller de albarcas de nuestro amigo D. Manuel Obesa Gutierrez, ocho bonitos pares destinados á una princesa de Baviera, para quien fueron pedidos con urgencia y telegráficamente hace ocho dias. Estas albarcas,—dos pares para hombres, cuatro para señoras, y dos para niños,—han sido construídos con gusto y elegancia, todos distintos entre sí, y calzados y herrados perfectamente: resultando una bonita colección que de seguro ha de agradar á la distinguida dama á quien se dedican, esparciendo el renombre de nuestra industria albarquera y proporcionando fama al taller del señor Obeso.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«El tribunal de Cuentas del Reino, al examinar para su aprobación las

brazos, trazar circulos, invocando sin duda al diablo.

En breve escuchan y se atemorizan los otros criados, se enardecen las imaginaciones, y se sienta como inconcusa verdad entre ellos que Malvina es una hechicera, y que sus maleficios han curado tan prontamente al sobrino del ama de una dolencia que el doctor Potwel habia declarado por incurable.

Entre tanto llega mistriss Moody, á la que se refiere cuanto se cree antes de preguntarle cosa ninguna sobre lo que ella sabe, y abraza con presteza la huéspeda de Malvina un error que destierra tan bien la verdad. Su simulada credulidad confirma á cada uno en su concepto, y va diligente Jenny á informar de esta nueva á su ama. Mistriss Fenwich se pasma, hace mil preguntas y Jenny para persuadirla mejor, agrega nuevas menudencias á las que ya sabia ella.

No es ya una duda, sino una cer-

teza; y no solamente Ana, sino toda la casa ha presenciado lo que ella refiere. Misstriss Melmor tan superticiosa como el último criado, viene á dar nuevo incremento al espanto de su hija, quejándose de haber habitado con una bruja por tanto tiempo. Llega finalmente esta tumultuosa voz hasta los oidos de mistris Birton, que la ataja luego; no es ella la burla de una absurda fábula, sino que concibe sospechas.

Desecha con ironia toda suposición de magia; pero recomienda muy severamente, que si esta mujer vuelve se la conduzca á su presencia inmediatamente.

—«¡Que fuerza de alma! que penetración de talento! esclama Mr. Fenwich al oirla, y como poseido de admiracion: ¿qué otra sino una muger superior á su sexo hubiera sabido distinguir tan pronto la verdad del error, y unir así una tan consumada prudencia á las luces de la filosofia? Por lo mismo no hay sino una mistriss Birton en la tierra.

me engaño, al tiempo de cerrarse mis ojos á la luz, los volví hacia Malvina para dirigirle una eterna despedida.... Pero ¿habria llegado á su poder esta carta? quien se encargó de enviarla? Con esta duda, tocó muy recio la campanilla. «Vaya V, á llamar á mistriss Godwin, dijo á su criado que me es necesario hablar con ella al punto.

—Sabe V. Señor, que ella no está mas aquí.

—Mo importa, en alguna parte está sin duda; hállela V., y traigamela sin tardanza.

Costó harta dificultad el dar con mistriss Godwin, porque al dejar la asistencia de Edmundo, la habian llamado para cuidar de un enfermo en una aldea, y corrieron muchos dias antes que ella pudiera corresponder á la solicitud de Edmundo. Ultimamente, vino sin embargo.

«Godwin, le dijo él con suma viveza, ¿no le dicté á V. una carta durante mi enfermedad? que hizo V. de ella?

M.C.D.2022

de la Diputación provincial de Madrid, correspondientes al año económico de 1884 85, ha dictado sentencia condenando al contador y al depositario de dicha Corporación á reintegrar á los fondos provinciales el importe de los gastos que se ocasionaron con motivo de la corrida de toros que en dicho año se celebró para obsequiar al Rey de Portugal.»

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los Sres. Sanjuan, Dominguez (M.), Lopez, Arroyo (F.), Azcoitia, Herrero, Cebrian, Ortiz, Perelétegui y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la Comisión correspondiente la comunicación del Gobierno militar trascribiendo la real orden por la que se devuelven para su modificación las bases de convenio para la construcción del Cuartel.

Pasó tambien á la Comisión de Policia rural una comunicacion de la Administración de Contribuciones que pide antecedentes sobre la colonia agricola de D. Pedro Pombo.

Se concedió permiso á D. Isaac Betegón para colocar dos miradores en los balcones estremos de la casa núm. 34 y 36 de la calle Mayor principal y á D. Juan M. Valbuena, de Villada, para el revoque general de la fachada de la casa núm. 15 de la calle de Carnicerias.

Se aprobó la tasación de los terrenos que á la via pública se agregan del solar que hace esquina al corral de Paredes y calle de Mancornador.

Pasó á la Comisión de Policía Urbana una solicitud de D. Guillermo Gutierrez pidiendo la colocación de guarda cantones en la calleja de San Anton para impedir que los carros causen perjuicios á la casa de su propiedad que forma esquina en la calle de San Juan de Dios.

Se aprobó una relación de jornales por obreros ocupados en obras municipales.

Se nombró al Sr. Regidor Síndico para que represente á la Corporación en el acto de presentación de mozos y expedientes el sábado próximo en el juicio de exenciones ante la Diputación.

El Sr. Presidente dió cuenta de los motivos que tuvo para suspender el acuerdo tomado en la sesión anterior concediendo trigo del pósito á un vecino de Villaviudas: el Ayuntamiento acordó la anulación del acuerdo y aprobar lo hecho por el señor Alcalde.

Dió cuenta tambien el Sr. Presidente de las gestiones hechas y conferencia celebradas por las Comisiones de Hacienda de la Diputación y Ayuntamiento, á fin de convenir la mejor forma de solventar la deuda que á su favor tiene la Corporación provincial. De conformidad al resultado de aquellas, se acordó consignar en cada uno de los próximos presupuestos la cantidad de ocho mil pesetas hasta la estinción de la deuda.

Y se levantó la sesión.

Las compañias de Caminos de Hierro de España ponen en conocimiento del público que, aproximándose las fechas de caducidad de las tarifas temporales de precios reducidos por un año para el trasporte de *cereales, harinas*, etc., en pequeña velocidad, establecidas para proteger la agricultura nacional, han acordado prorrogarlas por otro año.

En su consecuencia la adición al párrafo primero de la tarifa especial número 8 del norte para el trasporte de *Cereales, Harinas, Salvados, Habas y Granos de pienso* por wagón completo, con arreglo á la capacidad del material, que debia quedar anulada el 14 del actual, queda prorrogada hasta el 14 de Abril de 1890.

Y en la misma forma la tarifa de precios reducidos aprobada por R. O. de 12 de Mayo de 1888, que debia quedar anulada el 24 de Mayo próximo, queda prorrogada hasta el 24 de Mayo de 1890.

Así mismo las Compañias del Norte y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo anuncian que por R. O. de Marzo último ha sido aprobada la tarifa especial número 3 para el trasporte de *Pescado fresco* en gran velocidad, que regirá desde el 15 del corriente y reemplazará la vigente en la actualidad.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo criminal de San Clemente, nuestro particular amigo y paisano D. Marcial Polo electo para la de San Mateo.

Ha fallecido en Avila, el Ilustrisimo Sr. D. José Antonio Bustindui, Intendente y Jefe Económico que fué de varias provincias y en la actualidad encargado por el Banco de España de sus liquidaciones con el Estado.

Honrados siempre con la amistad del finado que desempeñó en Palencia diferentes cargos por estar al lado de su familia, acompañamos á esta en el justo dolor que la aqueja por tan irreparable pérdida, como tambien por la de la Sra. D.ª Atanasia Polo hermana política del referido señor, que falleció en Oviedo pocos dias hace.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Otero de Guardo y los adicionales de Carrión de los Condes y Amuseo.

Para subsanar defectos han sido devueltos los adicionales de Olmos de Ojeda, Villalumbroso, Castrillo de Villavega y Berzosilla.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda á Mariano Godón del Rio, vecino de Grijota, viudo, pobre y exagenario.

La guardia civil ha recogido la escopeta á Mariano Domingo de Torquemada, por carecer de licencia para su uso.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda de esta capital D. Pedro Crespo y de la Subalterna de Carrión de los Condes D. Miguel Delgado.

El dia 22 del corriente se reunirán en la Alcaldía de Carrión de los Condes los representantes de los demás ayuntamientos del partido judicial, con objeto de discutir el presupuesto carcelario del mismo.

Preocupa á los labradores la tenacidad de un temporal que en nada favorece á los sembrados, aparte del perjuicio que originan las lluvias impidiendo la ejecución de operaciones que de no realizarse ahora no podrán serlo mas adelante como sucede con las de sementera.

Témese, y con fundado motivo, que en los árboles frutales se señalen daños de consideración á continuar dominando el frio; el año pasado sufrieron los labradores que cultivan dichas plantas y en ellas cifran la utilidad que se les proporciona para vivir, una contrariedad tan extraordínaria que los efectos de ella se sienten todavia, y dos pérdidas repetidas y próximas señalarian la miseria en algunos pueblos donde de las frutas consiguen ingresos de consideración que permiten emplear gran parte de ellos en jornales con lo que se remedian bastantes familias.

Y lo malo es que el temporal se estiende por toda la Peninsula; las correspondencias que se reciben de puntos alejados entre sí, revelan que el invierno se prolonga mas de lo que es necesario y que con fundamento temen los agricultores que los rendimientos de la cosecha que se espera, queden reducidos á la mínima expresión, agravándose el malestar que señala el precio que han alcanzado este año los cereales.

La guardia civil de Castrillo de Villavega, ha detenido en Itero seco á Feliciano Garcia Brabo, de 30 años, como autor del robo de varios efectos a Gregoria Ramos, de Ventosa.

En la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de doctor en Medina y cirujía, expedido á favor de D. Fermin L. de la Molina.

Le han sido concedidos dos meses de prorroga de la licencia que disfruta, al coronel del arma de caballeria don Eduardo Galindo Yugarriza.

Segun hemos oido, en Cervera se instruye sumario por haber sido abiertas dos cartas dirigidas por correo al Alcalde de aquella villa, antes de que el interesado las recibiera, y parece que ocurre otro tanto en la estafeta de Aguilar.

Sin responder de la noticia, la acogemos por que el celoso Administrador de correos Sr. Gayoso nos diga lo que haya de cierto en el asunto.

Entre las escuelas vacantes que se anunciarán en breve, hemos visto para ser provista por traslación la de niñas de Castrillo de Villavega, dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, y otras varias que se proveerán por concurso ordinario.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable; y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada*, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordoñez.
Médico-Director de *La Clínica Benéfica.*

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38,75 á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo que se pagaron de 39 á 39,75 reales.

El Corresponsal.

CIUDAD-RODRIGO, 7.—Trigo de 34 á 37 rs. fanega; centeno de 17 á 18; garbanzos de 70 á 110; patatas á 2,50 arroba; vinos á 8 cántara,

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO (Burgos) 7.—Las labores del campo están retrasadas y es muy poco apropósito el tiempo para el desarrollo de los sembrados. Se vendió con animación lo presentado que fueron: 250 fanegas trigo de 36 á 37 rs. una; 40 de centeno de 18 á 19; 20 de cebada de 17 á 18; 18 avena de 11 á 12; garbanzos de 60 á 80; titos de 20 á 30 segun clase; yeros de 23 a 25; alubias á 60; patatas de 2 á 3 rs. arroba; vinos de 8 á 9 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (12 m.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

3543 Orense.
8579 Baza.
4972 Madrid.
11271 Gijón.
7377 Salamanca.

—

MADRID 10 (1,15 t.)

Se han presentado nuevas complicaciones en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

Se ha decretado el secreto del sumario.

Se ha leido el proyecto de aplazamiento de las elecciones que fija para ellas el primero de Diciembre.

Cultos.

JUEVES.—San León el Magno y San Isaac monje.

En la Soledad predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación). *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

IMPORTANTE

En la confiteria y cereria de Saturnino Garrido, Mayor pral., número 94 se acaba de recibir una remesa de cera pura que por el satisfactorio resultado de sus analisis se recomienda á las familias y corporaciones religiosas.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

VINOS y JARABES de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis nùmeros, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dara razon en la imprenta de este DIARIO.

POSTRES.

Recientes. Quesos de bola á tres pesetas pieza. Dátiles indios Hallavi, primera, á dos reales libra.

La Imperial.—Cestilla 13.

ARISTON.

Se vende uno, en muy bnenas condiciones.

Para verle de una á tres de la tarde, en la calle de San Francisco números 18 y 20 piso 9.°

LOCOMOVIL.

Se desea alquilar una de 10 caballos de fuerza, para la temporada de la trilla.

Dirigirse á D. Pedro Romero Herrero, Palencia.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir n la Península ó estén sirviendo ya ofreen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la barberia de Mariano Cuesta, Mayor pral., número 139.

COLOCACIÓN.

La desea una viuda de 36 años, bien para un señor solo ó sacerdote

Darán razon, calle Mayor antigua, núm. 72.

AMA DE CRIA.

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Vicente Cardador en Becerril de Campos.

VINO DE MESA DE LA BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envie de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

METODO

TEÒRICO-PRACTICO de CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en imprenta la de este periódico.

M.C.D.2022